



Memoria de la actividad fundacional Ejercicio 2021

31 de marzo de 2022



I. IDENTIFICACIÓN DE LA FUNDACIÓN

1. Constitución y domicilio social

La Fundación D. Eduardo Calabuig-ICAV de la Comunitat Valenciana (en adelante, la Fundación) es fruto de la fusión de la Fundación del abogado D. Eduardo Calabuig Martínez y la Fundación del ICAV. Se constituyó por fusión sin liquidación de estas fundaciones mediante escritura pública otorgada en fecha 24 de marzo de 2020 ante el notario de València D. Alfonso Pascual de Miguel.

Su actividad fundacional se inició en fecha 14 de abril de 2020, con la notificación de la inscripción de la nueva Fundación en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, con n.º 628 (V).

Su domicilio social se encuentra en Valencia, Plaza Tetuán, 16.

La Fundación tiene el régimen jurídico de las fundaciones de la Comunidad Valenciana, de conformidad con la Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de Fundaciones de la C.V. y su normativa de desarrollo, y se encuentra acogida al régimen fiscal especial regulado en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

2. Fines de la Fundación

De acuerdo con el artículo 6 de sus Estatutos, la Fundación persigue los siguientes fines benéficos de interés general:

- 1º La atención a los colegiados/as o letrados/as en general del llustre Colegio de Abogados de Valencia que estén más necesitados por razón de enfermedad, familia numerosa o desgracias familiares, en los términos y las condiciones que determine el Patronato de la Fundación.
- 2º Impulsar y fomentar estudios y modificaciones sobre la previsión social de los profesionales jurídicos en general, mediante investigaciones, congresos, debates y cualesquiera otras actividades adecuadas al cumplimiento de sus fines.
- 3º Compartir conocimientos y experiencias y coordinar actuaciones con Instituciones análogas de otros colegios de Abogados, nacionales o extranjeros, o profesiones jurídicas como las Judiciales, Notarios, Registradores, Procuradores...
- 2.- Corresponde al Patronato de la Fundación determinar el modo en que se deberán cumplir los fines de la Fundación. Las prestaciones de la Fundación se otorgarán de forma no lucrativa. El Patronato tendrá plena libertad para determinar o modificar las actividades de la Fundación, tendentes a la consecución de aquellos objetivos concretos que, a juicio de aquél y dentro del cumplimiento de sus fines, sean los más adecuados o convenientes en cada momento.

Presidenta

Fundación D. Eduardo Calabuig-ICAV de la Comunitat Valenciana Plaza Tetuán, 16, 46003 Valencia



II. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. Beneficiarios/as

Según lo establecido en el artículo 7 de sus Estatutos, son beneficiarios los colegiados y colegiadas o letrados y letradas en general del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia, quedando excluidos los miembros del Patronato, el cónyuge o persona unida por análoga relación de afectividad y sus parientes hasta el 4º grado inclusive.

Los requisitos específicos de las ayudas y los criterios de concesión son establecidos por el Patronato de la Fundación.

2. Solicitudes y gestión de las ayudas

El artículo 7.3 de los Estatutos de la Fundación establece que el Patronato debe otorgar los beneficios a aquellos beneficiarios/as que, siguiendo los criterios de imparcialidad, objetividad y no discriminación, cumplan con los requisitos correspondientes.

Para ello, el Patronato aprueba anualmente normas para la concesión de ayudas, en las que determina la tipología e importe de las ayudas y los requisitos de carácter objetivo que deben cumplir los posibles beneficiarios/as de las mismas y delega en la Comisión Ejecutiva la elaboración de la convocatoria anual, en la que se concretan los requisitos y documentación que debe aportarse en el momento de la solicitud.

Las solicitudes se presentan de forma telemática, a través de la página web de la Fundación, en la cual el colegiado/a puede encontrar toda la información relativa a las mismas.

Dichas solicitudes se acompañan de los documentos imprescindibles para la verificación del cumplimiento de los requisitos que establece la convocatoria y de la correspondiente información y aceptación de la política de protección de datos.

La Comisión Ejecutiva es el órgano encargado de la resolución de las solicitudes de ayuda, rindiendo cuentas al Patronato de su gestión y consultándole sobre el criterio a adoptar en los casos en que la convocatoria de ayudas no lo establece.

Las reuniones de la Comisión Ejecutiva se celebran con una periodicidad máxima de dos meses, de forma que, durante el ejercicio 2021, se han reunido un total de 9 veces.

Presidenta

Secretaria

Fundación D. Eduardo Calabuig-ICAV de la Comunitat Valenciana Plaza Tetuán, 16, 46003 Valencia



III. ÓRGANOS DE GOBIERNO

Desde su constitución y a lo largo de todo el ejercicio 2021, no se han producido cambios en la composición u organización del Patronato de la Fundación.

La composición del Patronato a fecha de cierre del ejercicio es la siguiente:

Presidenta: Da. MARÍA AUXILIADORA BORJA ALBIOL.

Vicepresidente: D. LUIS MIRALLES TORIJA-GASCÓ.

Secretaria: Dª. ÁNGELA MARÍA COQUILLAT VICENTE.

Vicesecretario: D. JOSÉ ENRIQUE CALABUIG GIMÉNEZ.

Tesorero: D. RAFAEL BONMATÍ LLORENS.

Vocales: 1°.- D. ERNESTO SIRERA BOIGUES.

2°.-Dª. CONCEPCIÓN HONTANARES CORTÉS HERRERO.

IV. ACTIVIDADES FUNDACIONALES Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN

1. Presentación del Plan de Actuación

El Plan de Actuación del ejercicio 2021 fue aprobado por el Patronato en su reunión de fecha 28 de diciembre de 2020, habiendo sido solicitado su depósito en el Registro de Fundaciones el 28 de enero de 2021.

2. Grado de cumplimiento del Plan de Actuación

A continuación, se realiza la liquidación del Plan de Actuación del ejercicio, con detalle de su grado de cumplimiento, recursos y su procedencia y beneficiarios/as, en total y por actividades.

Presidenta

Secretaria

Fundación D. Eduardo Calabuig-ICAV de la Comunitat Valenciana Plaza Tetuán, 16, 46003 Valencia



2.1 Recursos totales empleados

GASTOS / INVERSIONES	Activided 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total actividad	No Imputado a las activid.	TOTAL
1. Gastos por Ayudas y otros:	69.500,00	51.573,00	45.236,10		166.309,10		166.309,10
a) Ayudas monetarias	69.500,00	51.573,00	45, 236, 10	125	166,309,10		166,309,10
b) Ayu das no monetarias	191		51	17			
c) Gas tos por cola bora ciones y del órgano de gobiemo	4	- 2	- 2	- 2		- 6	
d) Reintegros de Subvenciones, donaciones y legados		2		- 4		- 2	- 4
2. Aprovisionamiento	197	-	2.5	-		E-1	1.0
3. Gastos de personal	8.308,20	8.308,20	8.308,20	8.3 08, 20	33.232,78	- 63	33.232,78
4. Otros gastos de la actividad	20.626,68	20.626,68	20,626,68	20.626,68	82.506,70	100	82,506,70
5. Amortización del inmovilizado	(4)			1.0		14.230,91	14.230,91
6. Deterioro y Resultado por enajenación del inmovilizado y otros resultados	97	8		-	8		-
7. Gastos financieros	19	2	-	-		27	19
8. Deterioro y Resultado por enajenación de instrumentos Anáncieros	4	¥	w)		*		-
Subtotal gastos	98.434,87	80.507,87	74.170,97	28,934,87	282.048.58	14.230,91	296.279,49
9. Adquisición Activo inmovilizado	1.01		7.	1.0	-	169.951,43	169.951,43
10. Adquisición Blenes del Patrim Histórico		- 1	- 2	- 1			-
11. Cancelación de deuda no comercial a LP		-	-			2.	
12. Otras a pli caciones	543						14
Subtotal inversiones	* .	- *	+	19.	8	169,951,43	169,951,43
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	98.434,87	80.507,87	74,170,97	28.934,87	282.048,58	184, 182, 34	466.230,92

Surph



2.2 Recursos empleados por actividad

Actividad 1

A) Identificación

Denominación de la actividad	Ayudas para situaciones de riesgo de exclusión social, de discriminación o situación de vulnerabilidad.
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencial
Lugar desarrollo de la actividad	Valencia

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Programa de ayudas para situaciones de riesgo de exclusión social, discriminación o vulnerabilidad, que se concreta en prestaciones económicas o en especie para ayudar al colegiado/a.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

	Nún	nero	Nº horas / año	
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	442	378
Personal con contrato de servicios	-	35	9	2
Personal voluntario	4		15	

La pequeña desviación en horas (-14%) se debe al reajuste en la jornada de la única trabajadora de la fundación durante 2021, que pasó de jornada completa a jornada parcial.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número		
	Previsto	Realizado	
Personas físicas	Indeterminado	16	
Personas jurídicas	-	95	
Personas sin cuantificar beneficiarios	Indeterminado	0	

auth



D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

		Cuan	tificación
Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Mejorar la calidad de vida del colegiado/a	N.º de ayudas concedidas/solicitadas	80 %	62%

Los objetivos se han cumplido por debajo de la ratio prevista, dado que parte de los solicitantes no cumplía con todos los requisitos establecidos en la convocatoria para la concesión de las ayudas.

E) Recursos económicos empleados en la actividad

	Impo	rte
Gastos / Inversiones	Previsto	Realizado
1. Gastos por Ayudas y otros:	70.000,00	69.500,00
a) Ayudas monetarias	70.000,00	69.500,00
b) Ayudas no monetarias	(5)	175
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	J.E.1	8
2. Aprovisionamiento		
3. Gastos de personal	9.500,00	8.308,20
4. Otros gastos de la actividad	13.950,00	20.626,68
5. Amortización del inmovilizado	4.300,00	*
6. Deterioro y Resultado por enajenación del Inmovilizado	9	*
7. Gastos financieros y otros gastos asimilados	1.125,00	2
8. Otros resultados		2
Subtotal gastos	98.875,00	98.434,87
Continúa en página siguiente		
Continúa de página anterior		
9. Adquisición Activo inmovilizado	8	
10. Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	8	=
11. Cancelación de deuda no comercial a Largo Plazo		
12. Otras aplicaciones	2	
Subtotal inversiones		
TOTAL RECURSOS	98.875,00	98.434,87

No existe desviación significativa en el total de recursos empleados en la actividad ni en el total de ayudas concedidas (<1%).

Presidenta

Fundación D. Eduardo Calabuig-ICAV de la Comunitat Valenciana Plaza Tetuán, 16, 46003 Valencia

Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, n.º 628 (V) - C.I.F.: G-40.633.711

deina 6



ACTIVIDAD 2

A) Identificación

Denominación de la actividad	Ayudas para situaciones de dependencia, discapacidad y enfermedad.
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencial
Lugar desarrollo de la actividad	Valencia

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Programa de ayudas con los siguientes destinos:

- Casos de discapacidad sobrevenida y para el acceso de nuevos colegiados y colegiadas con discapacidad: ayudas dirigidas a que el colegiado/a tenga las herramientas necesarias para su actividad.
- Ayudas para prótesis y para atención de gastos odontológicos, optométricos, audímetros, quirúrgicos y otros gastos médicos
- Ayudas para aquellos colegiados y colegiadas que hayan cesado en el ejercicio de la abogacía por jubilación o incapacidad y para sus viudos/as y huérfanos/as: ayudas destinadas a asegurar un ingreso mínimo a los colegiados/as (o sus familiares directos) que hayan cesado en el cese del ejercicio de la abogacía por jubilación, incapacidad o fallecimiento.
- Ayudas para residencias de mayores: ayudas para colegiados/as y familiares necesitados que se encuentren en situaciones que, sin ser de dependencia, requieran por salud, situación familiar u otros motivos, una residencia.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

	Nún	nero	Nº horas / año	
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	442	378
Personal con contrato de servicios	12	E	(20)	
Personal voluntario			(2)	

La pequeña desviación en horas (-14%) se debe al reajuste en la jornada de la única trabajadora de la fundación durante 2021, que pasó de jornada completa a jornada parcial.

Presidenta

Secretaria

Fundación D. Eduardo Calabuig-ICAV de la Comunitat Valenciana

Plaza Tetuán, 16, 46003 Valencia



C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número		
	Previsto	Realizado	
Personas físicas	Indeterminado	18	
Personas jurídicas	n n	ā	
Personas sin cuantificar beneficiarios	Indeterminado	0	

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

		Cuantii	icación
Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Mejorar la calidad de vida del colegiado/a	N.º de ayudas concedidas/solicitadas	80 %	86%

Se ha superado el objetivo fijado, pues una mayor proporción de las solicitudes realizadas cumplía con los requisitos establecidos para la concesión de las mismas.

Presidenta

Secretaria

Fundación D. Eduardo Calabuig-ICAV de la Comunitat Valenciana Plaza Tetuán, 16, 46003 Valencia



E) Recursos económicos empleados en la actividad:

	Impoi	rte
Gastos / Inversiones	Previsto	Realizado
1. Gastos por Ayudas y otros:	70.000,00	51.573,00
a) Ayudas monetarias	70.000,00	51.573,00
b) Ayudas no monetarias	2	
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	· *.	
2. Aprovisionamiento	*	
3. Gastos de personal	9.500,00	8.308,20
4. Otros gastos de la actividad	13.950,00	20.626,68
5. Amortización del inmovilizado	4.300,00	3
6. Deterioro y Resultado por enajenación del Inmovilizado		
7. Gastos financieros y otros gastos asimilados	1.125,00	
8. Otros resultados	*	
Subtotal gastos	98.875,00	80.507,87
Continúa en página siguiente		
Continúa de página anterior		
9. Adquisición Activo inmovilizado		
10. Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	4	
11. Cancelación de deuda no comercial a Largo Plazo	¥	
12. Otras aplicaciones		
Subtotal inversiones		
TOTAL RECURSOS	98.875,00	80.507,87

La desviación producida en el total de recursos empleados en la actividad (-18%) se debe a que el gasto en ayudas concedido es inferior al previsto. Ello se debe a un menor número de solicitudes recibidas con respecto a las previstas.

Presidenta

Secretaria

Fundación D. Eduardo Calabuig-ICAV de la Comunitat Valenciana Plaza Tetuán, 16, 46003 Valencia



ACTIVIDAD 3

A) Identificación

Denominación de la actividad	Programa de ayudas para la conciliación laboral y personal y a las familias
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencial
Lugar desarrollo de la actividad	Valencia

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Programa de ayudas con los siguientes destinos:

- Programa de ayudas por nacimiento, adopción y/o acogimiento preadoptivo.
- Programa de subvención de gastos de custodia no ocasional en guarderías y centros de primer ciclo de educación infantil y comedor de hijos o acogidos en la modalidad de acogimiento permanente de colegiados/as con dificultades económicas
- Programa de ayudas educativas para hijos/as o tutelados/as de colegiados/as matriculados en segundo ciclo de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachiller, Ciclos Formativos y primera carrera de estudios universitarios
- Programa de ayudas educativas para hijos e hijas huérfanos de colegiados/as

B) Recursos humanos empleados en la actividad

	Número		Nº horas / año	
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	442	378
Personal con contrato de servicios	141	12	*	32
Personal voluntario	(2)	5		

La pequeña desviación en horas (-14%) se debe al reajuste en la jornada de la única trabajadora de la fundación durante 2021, que pasó de jornada completa a jornada parcial.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número		
	Previsto	Realizado	
Personas físicas	Indeterminado	46	
Personas jurídicas	-	-	
Personas sin cuantificar beneficiarios	Indeterminado	0	

Presidenta

Fundación D. Eduardo 🕻 alabuig-ICAV de la Comunitat Valenciana

Plaza/Tetuán, 16, 46003 Valencia



D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

		Cuantif	icación
Objetivo	Indicador		
Favorecimiento de la conciliación laboral y personal y mejora de la calidad de vida de las familias de colegiados/as	N.º de ayudas concedidas/solicitadas	80 %	77%

No existe desviación significativa en la consecución del objetivo.

E) Recursos económicos empleados en la actividad

	Importe		
Gastos / Inversiones	Previsto	Realizado	
1. Gastos por Ayudas y otros:	60.000,00	45.236,10	
a) Ayudas monetarias	60.000,00	45.236,10	
b) Ayudas no monetarias	(*)	100	
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	30	141	
2. Aprovisionamiento			
3. Gastos de personal	9.500,00	8.308,20	
4. Otros gastos de la actividad	13.950,00	20.626,68	
5. Amortización del inmovilizado	4.300,00		
6. Deterioro y Resultado por enajenación del Inmovilizado			
7. Gastos financieros y otros gastos asimilados	1.125,00		
8. Otros resultados	×	*	
Subtotal gastos	88.875,00	74.170,97	
9. Adquisición Activo inmovilizado			
10. Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	*		
11. Cancelación de deuda no comercial a Largo Plazo			
12. Otras aplicaciones	4	14	
Subtotal inversiones			
TOTAL RECURSOS	88.875,00	74.170,97	

Existe una desviación entre el total de recursos empleados en la actividad previsto y el realizado (-16%), que tiene origen, principalmente, en una menor realización de gasto relativo a ayudas monetarias. Ello se debe a un menor número de solicitudes recibidas con respecto a las previstas, pues el importe concedido en cada solicitud de este tipo que cumple todos los requisitos es el máximo establecido por la convocatoria.

Presidenta

Secretaria

Fundación D. Eduardo Calabuig-ICAV de la Comunitat Valenciana Plaza Tetuán, 16, 46003 Valencia



ACTIVIDAD 4

A) Identificación

Denominación de la actividad	Programa de ayudas para colegiados/as en situación de necesidad no contempladas expresamente y otros fines fundacionales
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencial
Lugar desarrollo de la actividad	Valencia

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

- Programa de ayudas necesarias para el colegiado/a que, aun no encontrándose recogidas expresamente por el presente plan de actuación, se planteen a la Fundación y resulten convenientes a su fin a juicio de la Comisión Ejecutiva.
- Ayudas de carácter extraordinario que, ante el surgimiento de acontecimientos no previstos (e.g. pandemia) o por la consideración de otras circunstancias de necesidad, puedan considerarse necesarias para la atención de los colegiados y colegiadas más necesitados y así se apruebe por el Patronato de la Fundación.
- Organización de eventos destinados a compartir conocimientos y experiencia jurídicos con los operadores jurídicos o la sociedad, en relación con temas de interés general.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	442	378
Personal con contrato de servicios		2	2	
Personal voluntario	-		-	

La pequeña desviación en horas (-14%) se debe al reajuste en la jornada de la única trabajadora de la fundación durante 2021, que pasó de jornada completa a jornada parcial.

Presidenta

Fundación D. Eduardo Calabuig-ICAV de la Comunitat Valenciana

Plaza Tetuán, 16, 46003 Valencia

Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, n.º 628 (V) - C.I.F.: G-40.633.711

Página12



C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número		
	Previsto	Realizado	
Personas físicas	Indeterminado		
Personas jurídicas		-	
Personas sin cuantificar beneficiarios	Indeterminado	*	

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

	_	Cuantificación	
Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Atención y mejora de la calidad de vida de los colegiados/as y sus familiares cercanos	N.º de solicitudes /solicitadas	80 %	8
Organización de eventos destinados a compartir conocimientos jurídicos de interés general	Eventos 2021 – Eventos 2020	≥1	

La desviación en la consecución de objetivos se debe a que no se han recibido solicitudes de este tipo de ayudas ni ha sido posible la organización de eventos de este tipo.

Presidenta

Secretaria

Fundación D. Eduardo Calabuig-ICAV de la Comunitat Valenciana Plaza Tetuán, 16, 46003 Valencia



E) Recursos económicos empleados en la actividad

Impor	te	
Previsto	Realizado	
50.000,00		
50.000,00	羟	
ž.	72	
	19	
10 	14 25	
9.500,00	8.308,20	
13.950,00	20.626,68	
4.300,00		
*	*	
1.125,00	*	
*3	8	
78.875,00	28.934,87	
*	9	
52		
*		
78.875,00	28.934,87	
	9.500,00 13.950,00 4.300,00 1.125,00	

La desviación en recursos económicos empleados se debe a que no se han recibido solicitudes de este tipo de ayudas ni ha sido posible la organización de eventos de este tipo, por lo que no se han realizado los gastos asociados a tales conceptos.

2.3 Recursos económicos obtenidos por la Fundación

A continuación, se detalla la procedencia de los recursos totales obtenidos por la Fundación y se compara con lo inicialmente previsto en el Plan de Actuación del ejercicio.

Recursos	Previsto	Realizado
1. Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	227.000,00	297.909,52
2. Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	(E)	3
3. Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	*	\cong
4. Subvenciones del sector público	(2)	2
5. Aportaciones privadas	2.000,00	*
6. Beneficios enajenación de instrumentos financieros		366.578,41
7. Otros ingresos (Excepcionales y otros)		4.157,65
Total Recursos obtenidos	229.000,00	668.645,58

Presidenta

Fundación D. Eduardo Calabuig-ICAV de la Comunitat Valenciana

Plaza Tetuán, 16, 46003 Valencia

Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, n.º 628 (V) - C.I.F.: G-40.633.711

Página 14



Los ingresos obtenidos en concepto de rentas han superado lo presupuestado. Ello se debe a que el Patronato de la Fundación realizó su estimación aplicando un criterio de prudencia sobre los rendimientos que podían obtenerse de sus inversiones mobiliarias e inmobiliarias, ya que se desconocía el avance que durante el ejercicio podía tener la crisis sanitaria COVID-19 y ello podía repercutir negativamente en la obtención de rentas.

La desviación en beneficios por la enajenación de instrumentos financieros se debe a la enajenación, inicialmente no prevista, de unos títulos que formaban parte de la cartera de la Fundación, pues se produjo una oferta pública de adquisición sobre ellas que resultó conveniente a juicio del Patronato.

Durante el ejercicio, no se han recibido aportaciones privadas para la realización de la actividad.

2.4 Convenios de colaboración

Durante el ejercicio, la Fundación no ha suscrito convenio alguno de colaboración empresarial.

2.5 Deudas contraídas y otras obligaciones financieras asumidas

Durante el ejercicio, no se han contraído deudas ni asumido otras obligaciones financieras.

En Valencia, a treinta y uno de marzo de 2022

Da. Ma Auxiliadora Borja Albio

Presidenta

Da. Ángela Ma Coquillat Vicente

Secretaria